

PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(1/16)

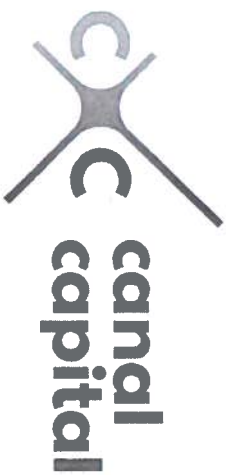
OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 1: ART TV PRODUCCIONES S.A.S NIT: 900.352.275-3 (GRUPO C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	2-3	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	7	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	8	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	9-11	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	13	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	33	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	14	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	12	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	-	CUMPLE	Se procedió a realizar la revisión de los antecedentes de los órganos de control 17-05-2016 y quedara en el expediente
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal		CUMPLE	Se procedió a realizar la revisión de los antecedentes de los órganos de control 17-05-2016, y quedara en el expediente
13	Compromiso anticorrupción	5-6	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **ART TV PRODUCCIONES S.A.S NIT: 900.352.275-3** se encuentra **HABILITADA**
JURIDICAMENTE

Colma



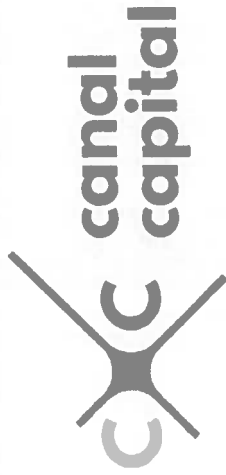
PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(2/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 2: RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S NIT: 830.114.498-5 (GRUPOS A, B C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-8	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	10, 20, 30	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	11, 21, 31	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	40-42	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	44	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	46	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	48	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	50	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	52, 56,	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la representante Legal	54, 56, 58	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	96-97	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S NIT: 830.114.498-5** se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**, adicionalmente la empresa aporta a folio 93 la Certificación de MiPyyme.



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(3/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y postproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 3: JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA CC: 80.222.760 PERSONA NATURAL DUEÑO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONTRA PUNTO NIT: 80.222.760-3 (GRUPOS A)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	2-4	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	5	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	13	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	15-17	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	18	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	25-26	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	19	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	20	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	N/A	N/A	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona Natural	21-24	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	88-89	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA CC: 80.222.760 PERSONA NATURAL DUEÑO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONTRA PUNTO NIT: 80.222.760-3 (GRUPOS A)** se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE.**

13



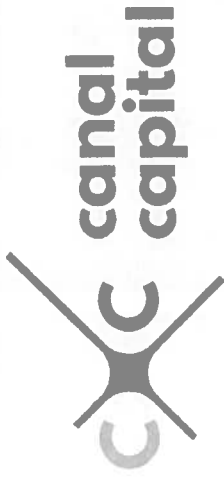
PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(4/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRTIQUES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 4: UNION TEMPORAL PROGRAMAR PROMEDIOS (GRUPOS B, C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	39-41	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	3, 5	CUMPLE	
3	Recibo de pago original de la garantía de seriedad de la oferta	4, 6	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	16-23	NO CUMPLE	Una vez verificado el Certificado de existencia y representación de la Empresa Promedios Cooperativa multiactiva verificamos que las facultades del representante legal no cumplen con lo dispuesto para esta convocatoria, toda vez que el numeral 6 de las facultades limitan al representante legal cuando la cuantía de los negocios jurídicos superan los 600 SMLMV, en este caso por haberse presentado a dos grupos se supera esa suma. Por lo anterior se debe acreditar dicha capacidad.
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	-	NO CUMPLE	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	35-37	CUMPLE	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	38	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	42, 43	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	44,45	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RTT	46,47	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	48,49,51,52	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	48,49,50,53	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	54-55	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **UNION TEMPORAL PROGRAMAR PROMEDIOS (GRUPOS B,C)** se encuentra **NO HABILITADA JURIDICAMENTE**.



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(5/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 4: RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA NIT: 830.052.555-1 (GRUPO B Y C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	5-7	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	40-47, 330-337	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	48, 338	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	09-11	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	12	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	20	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	13	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	14	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	15,17,	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	16,17, 18,19	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	469	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA NIT: 830.052.555-1 (GRUPO B Y C)** se encuentra se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE, adicionalmente la empresa aporta a folio 24 la Certificación de Mipyme.

821



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(6/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 4: TELESERVICIOS L&L S.A.S NIT: 860.524.918-5 (GRUPOA, B Y C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	4-5	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	7, 16, 25	CUMPLE	
3	Recibo de original de la garantía de seriedad de la oferta	8,17,26	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	35-39	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	41	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	42	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	43	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	44	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	45,47	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	46,48, 49,50	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	51-52	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **TELESERVICIOS L&L S.A.S NIT: 860.524.918-5 (GRUPOA, B Y C)** se encuentra se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**.



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y postproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 7: SIETEMENTES LTDA NIT: 900.219.927 (GRUPO B)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	20	CUMPLE	
3	Recibo de original de la garantía de seriedad de la oferta	21	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	3-9	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	11	CUMPLE	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	10	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	12	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	13	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	14	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	18, 19	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	15, 16,17	CUMPLE	Se procedió a verificar dentro de la personería si existe algún antecedente y no registro antecedente alguno, 23-05-2016
13	Compromiso anticorrupción	22-23	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **SIETEMENTES LTDA NIT: 900.219.927 (GRUPO B)** se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE.**

防



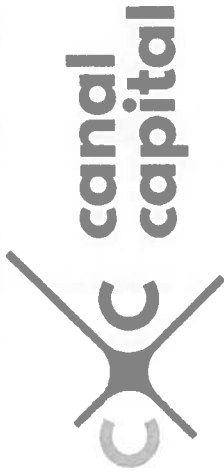
PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(8/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 8 LA RED ILM S.A.S NIT: 900.194.834-2 (GRUPO A)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	105-107	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	95	CUMPLE	
3	Recibo de original de la garantía de seriedad de la oferta	96	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	98-103	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	104	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	108	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	111	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RTT	112	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	105,113	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	105,106, 107, 114	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	143-144	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **LA RED ILM S.A.S NIT: 900.194.834-2 (GRUPO A)** se encuentra se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE.



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(9/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 9 WYF TELEVISION LTDA NIT: 830.025.476-1 (GRUPO C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	7-8	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	9-10	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	11	NO CUMPLE	El pliego de condiciones solicita el recibo de pago o certificación del pago de la misma, el proponente aporta el recibo de pago en copia, que se encuentra ilegible, por este motivo debe allegar lo correspondiente al pliego de condiciones.
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	02-05	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	06	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	19	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	20	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	21	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	23,24,26	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	22,24,25, 27	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	177	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **WYF TELEVISION LTDA NIT: 830.025.476-1 (GRUPO C)** se encuentra se encuentra
NO HABILITADA JURIDICAMENTE.

Handwritten signature or mark.



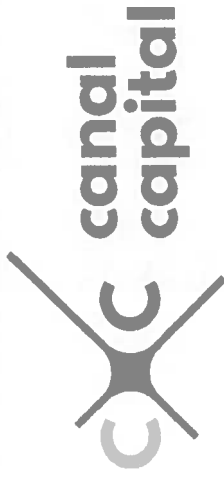
PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(10/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRTITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 10: COMPAÑÍA DE MEDIOS DE INFORMACION S.A.S CMI TELEVISION NTT: 860.044.421-7 (GRUPO C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	62-63	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	50	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	51	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	56-60	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	61	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	64	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	65	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	66	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	67,69,	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	68,69,70,	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	152-153	CUMPLE	Se procedió a verificar dentro de la personería si existe algún antecedente y no registro antecedente alguno, 23-05-2016

El resultado de esta evaluación considera que: **COMPAÑÍA DE MEDIOS DE INFORMACION S.A.S CMI TELEVISION NTT: 860.044.421-7 (GRUPO C)** se encuentra se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE.



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(11/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 11 DIECISEIS 9 FILMS LTDA NIT: 900.141.068-1 (GRUPO C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	16-17	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	2	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	1	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	11-12	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	14-15	CUMPLE	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	13	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	18	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	21	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	22	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	24, 25	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	25,26, 27,28	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	19-20	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **DIECISEIS 9 FILMS LTDA NIT: 900.141.068-1 (GRUPO C)** se encuentra se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE.**

RE



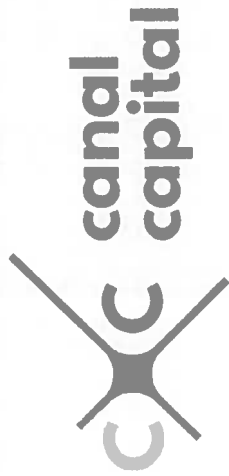
PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(12/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRTITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 12: YUMA VIDEO CINE E.U. NIT: 900.015.132-4 (GRUPO C)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	04	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	05	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	06-08	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	09	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	10	CUMPLE	
9	Registro Unico Tributario RUT	11	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RTT	12	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	13, 14,	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	14,15, 16,17	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	24-25	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **YUMA VIDEO CINE E.U. NIT: 900.015.132-4 (GRUPO C)** se encuentra se encuentra HABILITADA JURIDICAMENTE.



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(13/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 13: LIFECOM LTDA NIT: 900201670-2 (GRUPO A)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	2-3	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	5	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	4	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	7-13	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	14	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	15	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	16	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	17	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	18,20	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	18,21,22,23	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	-	NO CUMPLE	No aporta el Compromiso anticorrupción

El resultado de esta evaluación considera que: **LIFECOM LTDA NIT: 900201670-2 (GRUPO A)** se encuentra se encuentra NO
HABILITADA JURIDICAMENTE.

17



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(14/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRTUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 14: TAYFER DE COLOMBIA LTDA NIT: 900066500-1 (GRUPO B)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	2-3	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	28-29	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	30	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	11-15	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	05	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	20	CUMPLE	
9	Registro Unico Tributario RUT	24	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	26	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	32,35	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	33,38,35	CUMPLE	Se procedió a verificar los certificados de la personería y no registra antecedente alguno 24-05-2016
13	Compromiso anticorrupción	08-09	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **TAYFER DE COLOMBIA LTDA NIT: 900066500-1 (GRUPO B)** se encuentra se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**.



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 15: QUINTO COLOR S.A.S NIT: 900.205.364-1 (GRUPO B)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-2	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	5	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	6	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	14-17	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	18	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	19	CUMPLE	
9	Registro Único Tributario RUT	20	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	21	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	23,25	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	22,23,24	CUMPLE	Se procedió a verificar los certificados de la personería y no registra antecedentes 24-05-2016
13	Compromiso anticorrupción	3-4	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **QUINTO COLOR S.A.S NIT: 900.205.364-1 (GRUPO B)** se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**.

五



PROCESO CONVOCATORIA PUBLICA 01 DE 2016
VERIFICACION JURIDICA
CANAL CAPITAL
(16/16)

OBJETO: Contratar los servicios de preproducción, producción y posproducción de CUARENTA Y OCHO (48) capítulos (para cada proyecto) incluyendo el diseño y la propuesta de un programa que integrarán los proyectos ETNIAS, COMUNIDAD LGTBI, NEGRTITUDES en el marco de la Resolución 006 del 6 de enero de 2016, modificada por la Resolución 0490 del 23 de marzo de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión y se compromete a cumplir con los requerimientos conceptuales y técnicos establecidos en los documentos base del proyecto

PROPUESTA No. 16: VIRTUAL TELEVISION LTDA NIT: 830.041.621-0 (GRUPO B)

ITEM	REQUISITO	FOLIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación propuesta (formato 1)	1-3	CUMPLE	
2	Garantía de Seriedad de la Oferta	5	CUMPLE	
3	Recibo de pago de la garantía de seriedad de la oferta	6	CUMPLE	
4	Certificado de existencia y representación de la empresa	19-22	CUMPLE	
5	Acta de Junta otorgando autorización para contratar en caso de ser necesaria	N/A	N/A	
6	Documento acreditación consorcial o de unión temporal	N/A	N/A	
7	Copia del documento de identificación del Representante legal	15	CUMPLE	
8	Certificado de aportes al sistema de seguridad social	24	CUMPLE	
9	Registro Unico Tributario RUT	29	CUMPLE	
10	Registro de información tributaria RIT	31	CUMPLE	
11	Certificado de antecedentes de órganos de control de la persona jurídica	34,35	CUMPLE	
12	Certificado de antecedentes de órganos de control del representante legal	33,35,36,37	CUMPLE	
13	Compromiso anticorrupción	26,27	CUMPLE	

El resultado de esta evaluación considera que: **VIRTUAL TELEVISION LTDA NIT: 830.041.621-0 (GRUPO B)** se encuentra se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**.



OBSERVACIONES:

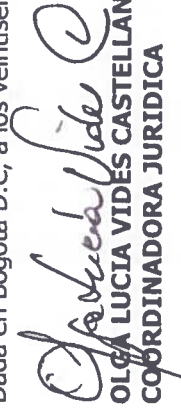
Conforme a la verificación de la documentación presentada, Se encuentran **HABILITADAS JURÍDICAMENTE** las siguientes empresas:

- VIRTUAL TELEVISION LTDA NIT: 830.041.621-0
- QUINTO COLOR S.A.S NIT: 900.205.364-1
- TAYFER DE COLOMBIA LTDA NIT: 900066500-1
- YUMA VIDEO CINE E.U. NIT: 900.015.132-4
- DIECISEIS 9 FILMS LTDA NIT: 900.141.068-1
- COMPAÑÍA DE MEDIOS DE INFORMACION S.A.S CMI TELEVISION NIT: 860.044.421-7
- LA RED ILM S.A.S NIT: 900.194.834-2
- SIETEMENTES LTDA NIT: 900.219.927
- TELESERVICIOS L&L S.A.S NIT: 860.524.918-5
- RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA NIT: 830.052.555-1
- JOHN HENRY GONZALEZ MAHECHA CC: 80.222.760 PERSONA NATURAL DUEÑO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CONTRA PUNTO NIT: 80.222.760-3
- ART TV PRODUCCIONES S.A.S NIT: 900.352.275-3
- RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S NIT: 830.114.498-5

Por el contrario las empresas **LIFECOM LTDA NIT: 900201670-2, WYF TELEVISION LTDA NIT: 830.025.476-1** y la **UNION TEMPORAL PROGRAMAR PROMEDIOS** se encuentran **NO HABILITADAS JURIDICAMENTE**, teniendo en cuenta las observaciones de la calificación, el proponente podrá subsanar allegando los documentos correspondientes en las instalaciones de Canal Capital ubicadas en la AV calle 26 No 66-63 piso 5, o vía correo electrónico convocatoriapublica01-2016@canalcapital.gov.co, a más tardar a las 5:00pm, del día jueves 02 de junio de 2016.

Adicionalmente, se deja constancia que verificada la oferta presentada, las empresas RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA NIT: 830.052.555-1 y RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S NIT: 830.114.498-5 aportó las certificaciones de acreditar Mipyme.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Mayo de 2016,


OLGA LUCIA VIDES CASTELLANOS
COORDINADORA JURIDICA


SOHANY PATRICIA JARA LOPEZ
PROFESIONAL DEL AREA JURIDICA

